

1.º de Febrero de 1906. Año III. N.º 51.



Terrible catástrofe evitada

Los viajeros del tren expreso París-Colonia, han escapado á una espantosa catástrofe concienzudamente preparada por una banda de criminales que pretendía aprovechar el descarrilamiento para dedicarse al más innoble pillaje. Todo era favorable á los malhechores: la obscuridad de la noche, el aislamiento del lugar, la imposibilidad de prevenirse contra el peligro el maquinista del expreso, lanzado á toda velocidad. Nuestro grabado representa la criminal operación practicada con sorprendente destreza. Concluído el trabajo, se retiraron al pie del terraplén esperando el momento de la catástrofe. Una feliz circunstancia salvó el tren internacional. Media hora antes del expreso pasó por aquel punto un tren obrero, que descarriló sin graves consecuencias por marchar á poca velocidad y por la serenidad del maquinista, que pudo dar contravapor. Inmediatamente colocáronse á distancia los petardos anunciadores del peligro, y el expreso quedó á salvo.

La Guardia civil y el bandolerismo.

La constancia y el arrojo de la Benemérita vencen de toda clase de obstáculos.

Diluída, por decirlo así, en el feraz terreno de la serranía; objeto de la más decidida protección por parte de los naturales, la persecución del *Vivillo* y sus secuaces parecía ser una batida contra fantasmas. Sin embargo, las inteligentes disposiciones del teniente coronel Don Martín Pizá y oficiales á sus órdenes, admirablemente secundados por la tropa, están dando feliz resultado.

La muerte de Emilio Páez Borrego (a) *el Chato* y la de José Aguilar (a) *el Guapo de la Jara*, constituyen el aniquilamiento de la partida del *Vivillo*, de la que puede decirse no queda más que el jefe.

Prestando el servicio de apostaderos establecido por el jefe de la Comandancia señor Pizá, y obedeciendo las disposiciones adoptadas por el jefe de la línea, teniente señor Romero Macías, la pareja del puesto de Estepa, compuesta de los guardias segundos Eulogio García Simón y Salvador Sánchez González, encontrábase ocupando el arroyo denominado Juan Pérez, en terrenos del cortijo de Sotomayor, del término municipal de Estepa, al amanecer del día 17 del pasado, y estando ésta oculta en la maleza de dicho arroyo, oyó las pisadas de un caballo, y preparada para sorprenderlo, esperó hasta que se le acercara á conveniente distancia y al encontrarse á unos veinticinco metros y penetrarse que el sujeto que

se les puso á la vista, á juzgar por su aspecto, ir montado y armado, indicaba ser uno de los bandidos que se persiguen, le dieron el *alto*, respondiendo con dos disparos, á los que, seguidamente contestó con otros la pareja, y avanzando ésta y el criminal, se hicieron nuevos disparos por la pareja, atravesando el cráneo del bandido, que cayó muerto en el arroyo, recogiendo después la caballería y demás efectos.

Constituído en juez instructor el jefe de dicha línea, y previas las diligencias del levantamiento é identificación del cadáver, resultó ser el de Emilio Páez Borrego (alias) *el Chato*, sujeto que por sus condiciones de arrojo y astucia, gozaba entre los de la partida de gran reputación y prestigio, desempeñando el segundo lugar de ella, como el de más confianza del *Vivillo*, quien le utilizaba en sus más difíciles empresas, como así ocurrió en el robo de los feriantes de Setenil en el mes de septiembre último.

También se halla procesado por el señor juez permanente de causas de aquella región, comandante D. Juan Rivera, por agresión á una pareja de Estepa.

El segundo suceso ha tenido lugar en Osuna. El sargento Tamarit, comandante de aquel puesto, acompañado de tres guardias, sorprendió en una taberna al Aguilar, que se defendió con la escopeta, sin que, afortunadamente, lograra herir á los de la Benemérita, cuyos disparos dejaron muerto al bandido. Otro individuo que le acompañaba, llamado Maldonado, quedó en poder de la Guardia civil.

Estos dos importantes servicios completan la serie de los muchos que viene prestando la fuerza de la Guardia civil en persecución del bandolerismo, que ante la inteligencia y pujanza de la Benemérita no puede proseguir sus hazañas, á pesar de toda clase de protecciones y lenidades.

Aquí, donde todo está en lamentable descomposición; aquí, donde no hay ni policía, ni autoridades, ni nada, admira el funcionamiento de un Cuerpo que, como la Benemérita, sirve de valladar á los desmanes de los forajidos; un Cuerpo al que Gobierno y ciudadanos deben mirar con respeto y cariño, porque sin él no se podría vivir.

La Guardia civil concluirá con el bandolerismo andaluz y no le dejará retoñar.

Nuestro parabién á los brillantes jefes y fuerza á sus órdenes.

La familia delincuente

Del cambiazo.

Necesitan, en primer término, vestir con elegancia y lucir alguna alhaja de valor, y después tener mucho aplomo, porque la operación es algo arriesgada, y si no se saben dar buena maña para inspirar confianza, corren el riesgo de ir á la cárcel.

El *cambiazo* se verifica ordinariamente por un hombre y una mujer.

Preséntase la pareja en una joyería y pide que les enseñen alhajas de bastante precio, especialmente sortijas, á lo cual accede gustoso el dueño.

Las ven todas, discuten sobre cuál de ellas deben comprar, piden precio, regatean, vuelven á examinarlas, varían de opinión acerca de la que han de elegir, y marean cuanto les es posible al pacientísimo industrial, que tiene el establecimiento lleno de gente, pues ya han elegido ese momento los *tomadores*.

Por fin se deciden por una y dejan caer otra al suelo; pero el hombre ó la mujer la recogen en seguida y la entregan al dueño, el cual la guarda con las demás.

Pero después, al poner en orden las alhajas que había enseñado á aquellos dos nuevos clientes, echa de ver que entre ellas hay una falsa y cae en la cuenta, demasiado tarde, que ha sido víctima de un *tomo*.

Al recoger la sortija que se había caído al suelo, la cambiaron por otra falsa, que con tal objeto llevaban preparada.

Verifican también el *cambiazo* en las casas de préstamos empeñando y desempeñando varias veces una alhaja fina, hasta que el prestamista conoce bien al que hace la operación, y en una de esas veces deja, en lugar de la buena, una alhaja falsa.

Se dan casos de ese *tomo* en las Administraciones de loterías y en los estancos. El *tomador* adquiere algunos décimos ó algunos sellos, y pretextando que son para enviarlos fuera, suplica al lotero ó al estanquero que los ponga en un sobre, el cual se guarda; pero al ir á pagar el importe, advierte que no lleva dinero bastante y devuelve el sobre hasta que regrese con la cantidad necesaria; pero al devolverlo ha dado el *cambiazo*, y entrega uno cuyo contenido es papel mojado.

Del tirón.

Mejor debieran llamarse *atracadores*, pues su manera de *trabajar* es idéntica á la de éstos, y también, como ellos, son bastante temibles, toda vez que, si es preciso, apelan á la fuerza y hacen resistencia con las armas á los agentes de la Autoridad, si los persiguen.

Son, pues, verdaderos ladrones, y como tales obran. En sus fechorías no entra para nada la habilidad, la destreza, ni el ingenio, sino que arrancan violentamente el reloj, la cadena ó lo que quieren robar, y se dan á la fuga.

De la mui.

No abundan mucho, afortunadamente, estos pájaros y cada día abundarán menos, porque los joyeros, que son siempre los elegidos para el sacrificio, están muy prevenidos y no se fían de las apariencias ni pierden de vista su preciosa mercancía aunque estén tratando con el propio czar de Rusia, pues saben que hasta los czares son susceptibles de una suplantación.

Además, los *tomadores de la mui* necesitan hacer grandes gastos para presentarse con ostentación y lujo, y no siempre el feliz éxito corona su obra, ni los beneficios compensan á veces los considerables desembolsos hechos.

Lo más corriente es que el *tomo de la mui* lo consumen dos mujeres, aunque también el sexo fuerte lo ha verificado en distintas ocasiones.

El Sr. Gil Maestre, en su obra *Los malhechores de Madrid*, lo describe en esta forma:

«Elegida la joyería que por su riqueza mereció la elección de las *distinguidas tomadoras*, descienden éstas, que no suelen pasar de dos, del carruaje que para ello se procuraron, y seguidas del picaresco lacayuelo, penetran en el establecimiento con el aire y la gravedad que deben distinguir á las que reinan en el que viene llamándose *gran mundo*. Difícil es que el comerciante, por avisado que sea, llegue á sospechar de aquellas dos señoras, joven y bonita la una, de más edad y de finos y escogidos modales la otra, que disminuye su miopía con el auxilio de los quevedos ó los lentes, y más difícil aún que sus recelos y suspicacia le hagan presumir la tempestad que amenaza su establecimiento. No ve sino la riqueza de los trajes, las luces de los brillantes, la claridad y volumen de las perlas, los blasones del carruaje—si han ido en él, pues muchas de ellas no le llevan—, la tiesura del cochero y el agraciado semblante y esbelto cuerpo del lacayo; no ve sino el negocio que se le prepara, la venta que piensa hacer, y ofuscado por el dios de la codicia, saluda respetuoso y con sonrisa afable á las nuevas parroquianas, las ofrece, galante, sillas para que se sienten, y no sabemos si tranquilo, ó latiéndole con violencia el corazón, espera á que desplieguen los labios.

»Su incertidubre no dura muchos instantes. Las señoras piden piedras preciosas para elegir las que necesitan; y cuando el complaciente joyero ha puesto sobre el mostrador las que cree han de alucinarlas, saca la dama joven una joya fina, que al efecto lleva preparada, y en la que están engarzadas piedras de buena ley ó finas, manifestando que la que desea ha de ser igual ó muy parecida á las de la joya, y mientras tanto la otra dama, la miope, examina las que tiene delante, acercándolas hasta casi tocarlas con las narices. El joyero, según desde luego se comprende, examina á su vez las piedras de la alhaja, para conocer su clase y elegir las que buscan las parroquianas; y entonces, aprovechando este fugaz instante, la dama miope, la ilustre tomadora, sustrae con la lengua cuantas piedras puede, sustracción que pasa inadvertida si son muchas las piedras colocadas sobre el mostrador y si el comerciante no

ha tenido la precaución de contarlas. En otro caso, la tomadora se las traga para que no sea fácil encontrarlas.

»Puede preverse lo que sucede después. Las *tomadoras* fingen no gustarlas ninguna de las piedras ó dan cualquiera otro pretexto para no hacer compra, y antes de que el joyero se aperciba, se despiden lamentando la molestia que le han ocasionado, y se marchan. Mientras se alejan, comienza aquél á retirar la preciosa mercancía, sospechando acaso si las señoras serán de aquellas que, poco aficionadas al tranquilo hogar, pasan el día visitando tiendas, revolviendo géneros, y siendo la desesperación de los pacientes *horteras*, que las maldicen en su interior y las contestan con eterna sonrisa. El recuento que hace al recoger las piedras, resuelve sus dudas. Nota la falta de algunas, corre á la puerta, grita, llama á los guardias, explica el hecho, da las señas de las señoras, comienza la Policía á moverse, el teléfono comunica el parte al juez instructor, y en tanto, sigue rodando el carruaje, cada vez más lejos, penetra en oculta cochera, y las *señoras*, variando el traje, y con el traje los modales, se presentan en casa del *perista*, donde quedan sepultadas las piedras para no salir sino después de transformadas, y donde las afortunadas *tomadoras* llenan de pesetas el bolsillo.„

Requisitorias gráficas de anarquistas



Angel Desanti Pierette.

Angel Desanti Pierette, es un peligroso anarquista italiano, que fué expulsado del reino por la frontera portuguesa. En un complot fraguado entre los de su cuerda le tocó en suerte matar al rey de España.

José Prats Casademunt fué preso por haber tomado parte en la huelga general, siendo puesto en libertad á los pocos días. Elemento de los más exaltados del partido, salió de España huyendo de la Policía y actualmente reside en Francia.



José Prats Casademunt.

Los crímenes en ferrocarril.

En el expreso de Ginebra ha sido asesinado M. Durel, arquitecto, por dos miserables que ya están en poder de la justicia.

A este propósito recordaremos dos crímenes célebres perpetrados en ferrocarril.

En 1860, el presidente Poinsont viajaba entre Troyes y París cuando fué asesinado por el famoso Jud, que desapareció sin que fuera posible capturarle.

El crimen de más resonancia en la vecina República fué consumado el 13 de enero de 1886.

El prefecto (gobernador civil) del Eure Mr. Barreme, fué muerto de un tiro de revólver en el expreso de Evreux y arrojado del vagón al pasar un puente. El asesino continuó su ruta hasta Nantes, con billete de ida y vuelta, desde donde tomó el último tren de París. Al pasar de nuevo por Maisons Laffite, desde la ventanilla de su departamento estuvo contemplando el grupo formado por su víctima los empleados de la línea férrea y las autoridades locales. Cuando llegó á la estación de París entregó su billete de regreso, desapareciendo para siempre, puesto que el crimen también ha quedado impune.



Diez meses ha estado secuestrada una sirviente por haber descubierto una intriga amorosa de su señora. Al cabo de este tiempo logró romper su cautiverio, fugándose en traje de Eva. El hecho ha ocurrido en Holanda.

Un diario inglés da la estadística de la criminalidad en el casco de Londres, cuya población, como saben nuestros lectores, se eleva á cuatro millones y medio de almas. En 1901 no ha habido más que 24 asesinatos, de los cuales sólo en uno no se ha descubierto al culpable.

En seis procesos se han suicidado los asesinos; 16 pasaron al tribunal, de los cuales cinco fueron condenados á muerte, nueve declarados locos y dos absueltos. 93 acusados fueron identificados por el sistema antropométrico.

El número de detenidos en 1901 por toda clase de crímenes y delitos se elevó á 109.534.

La oficina de los objetos perdidos restituyó á sus propietarios 40.221 objetos. El número de personas detenidas por embriaguez manifiesta y desórdenes en la calle ascendió á 49.685.

La policía metropolitana que opera en un radio de 15 millas (24 kilómetros y medio), contaba en 1901, 14.082 agentes. La City tiene su policía especial.



Un presidio en China.—Suplicios.

¿Qué es un presidio en China? Resístese la pluma á correr sobre el papel para dar á conocer á nuestros lectores el régimen interior que en ellos se observa y objeto del presidio, tal y como lo venímos haciendo de los demás establecimientos penitenciarios del extranjero; los de China son verdaderamente *establecimientos macabros*

Excesivamente cruel es el régimen penitenciario que se observa en Rusia, sobre todo en las prisiones de Pedro y Pablo y en las de la Siberia, en las que se emplea con los penados una serie de tormentos ó castigos que causa horror el referirlos, mas comparándolo con el de China, resulta apenas impresionable, por ser éste de lo más bárbaro y repugnante que puede imaginarse.

Figuráos un edificio aislado y custodiado con exquisito celo por un sinnúmero de centinelas; una gran puerta para el público, que únicamente se abre cada miércoles, para que la muchedumbre penetre desenfrenada á dar de comer á los penados, no por caridad ni humanitarismo, que allí parece no entienden de esto, sino para regocijarse unos y hacer mofa los más de las gesticulaciones en aquellos rostros macabros, que demuestran la imbecilidad producida por el hambre y los sufrimientos de tortura.

En dicho día, los alrededores del edificio aparecen cuajados de puestos en los que expenden carnes putrefactas, ratas muertas, aves purulentas, pescados podridos, perros ahogados, todo cortado en trozos y revuelto dentro de hondos cacharros de hierro. Al frente de cada tienda aparece un chino esgrimiendo su enorme asador, vociferando y gesticulando, llamando la atención de los compradores, ponderando cada cual su mercancía, por ser, como ellos dicen, la *más podrida* y mejor. Toda aquella muchedumbre de chinas y alguna que otra inglesa excéntrica, llenaban las cestas de aquella podredumbre, para dar de comer á aquellos desgraciados penados. Penetraban en confuso tropel y alegres cual si fueran á una fiesta, por la gran puerta del presidio, y al internarse en un ancho y largo corredor, percibía un nauseabundo hedor á osario, á matadero y pestilencias de carnes muertas, que más se acentuaba cuanto más se iba avanzando, oyéndose gritos guturales y ahullidos como de salvajes.

Más adelante veíanse grandes jaulas con barras de hierro, separadas cada una por tabiques de piedra; en cada jaula hay un condenado, el que asoma por un gran cepo su cabeza, que causa espanto; el rostro desfigurado, cadavérico, los ojos casi fuera de sus órbitas, y aquellos seres, sujetos además de pies y manos por fuertes cadenas y sobre montones de basura inmunda, están imposibilitados de estirar sus miembros ni acostarse ni descansar. Al más pequeño movimiento que aquellos infelices hacen, oscila el cepo rozando sus cuellos desollados y sangrientos, profiriendo gritos de dolor.

Y para que el suplicio sea más cruel, en ese día de la semana llénase aquel sitio de la muchedumbre que se goza en presenciar el sufrimiento y la barbarie, llevando, como hemos dicho, cada persona su cesta provista de trozos de carne podrida; cogen uno con el tenedor y lo arrojan á una de las víctimas de la crueldad; todas las cabezas inmediatas á la que han arrojado el trozo de carne, imprimen un movimiento hacia el *manjar* arrojado balanceándose los cepos; todos aquellos ojos desencajados clávanse en él con expresión de hambre y terror... Después, de todas aquellas bocas sale simultáneo un grito doliente, de angustia y desaliento, y entonces toda aquella multitud de mujeres, grita y ríe alborozada, divirtiéndose con el sufrimiento de los presos.

Más al interior se presenta otro espectáculo aún más horroroso y repugnanet: En el interior de una gran jaula en la que jamás se hace limpieza, despidiendo un hedor insoportable, aparecen cinco seres vivos que un tiempo fueron hombres y que á fuerza de hambre y tortura desapareció de ellos todo vestigio humano; sus caras descarnadas, los pómulos salientes agujereando la piel corroída por la gangrena; sus manos largas como las de un esqueleto, agarrándose de vez en cuando á los hierros de la jaula, por cuyo interior se mueven con irregulares pasos, dando saltos de fiera, desnudo el torso y presentando magulladuras en el cráneo y úlceras gangrenosas en todo el tronco y extremidades.

Una ancha valla de madera colocada transversalmente delante de la jaula, les oculta la mitad del cuerpo.

Estos desgraciados, cuando los miércoles ven que se

va acercando la multitud que les lleva aquellos trozos de carne podrida, el regocijo traspasa sus límites, convirtiéndose en actos de fiereza, y chillan y ahullan cual lobos hambrientos, saltan como la pantera, y cuando les arrojan con el tenedor al interior de la jaula alguna rata putrefacta ó trozo de carne ó pescado podrido, entablan una horrorosa lucha disputándosela; arrójanse con verdadera furia unos sobre otros, entrelazándose aquellos largos y descarnados brazos y lanzando rugidos de fiera, arrebátanse unos á otros con la boca la *presa codiciada*.. Después nada se ve; todos yacen por el suelo revueltos en la inmundicia de la jaula, oyéndose únicamente después del ruído de la lucha, respiraciones fatigosas y estertores de agonía... al poco rato y con aire de triunfo, aparece de pie el vencedor con rostro cadavérico, chorreando sangre y con el trozo de carne en la boca, destilando baba sanguinolenta.

Esta repugnante y despiadada lucha, á la que excitan á aquellos desgraciados, es la parte más divertida para aquella desalmada muchedumbre; no obstante, aunque rara vez, suele acontecer que alguno de los concurrentes, más sensible, para evitar ese repugnante espectáculo, arroje todo el contenido de su cesta para que aquellas infelices *fieras humanas* hambrientas se entretengan y no se despedacen al disputarse un solo trozo de aquella podredumbre.

Crimen en Entrambasaguas

El caserío denominado Juan Pedroso, distante cuatro kilómetros de Entrambasaguas (Santander), ha sido teatro de un sangriento suceso el día 25 del pasado diciembre.

El dueño del caserío referido, José Fernández Aja, había abandonado por la mañana su morada y, acompañado de su esposa, se dirigió al mercado que se celebraba en el inmediato pueblo de Término, quedando en la casa una hija de aquéllos llamada Pilar, de veintidós años, con tres hijos y un individuo que tenían desde hacía un mes sirviendo de criado. Este, aprovechándose de la ausencia de sus amos y de que la casa se encuentra aislada y en despoblado, después de cerrar las puertas entró en la habitación en que se estaba peinando Pilar con el mayor de sus hijos, llamado Teodoro, de cinco años; y dirigiéndose á ella armado de un cuchillo, sin decirla palabra alguna, la asestó dos puñaladas en el pecho, y como tratara de defenderse, cogió una hacha que próxima se encontraba y la dió tan terrible golpe en el cuello, que la hizo caer al suelo sin conocimiento y bañada en sangre.

Al ver que maltrataban á su madre, al oir sus gritos pidiendo socorro, el niño Teodoro comenzó á gritar también y el criminal criado, para evitar que acudiera gente y le descubrieran, descargó un hachazo en la débil cabeza de la criatura, que le hizo caer á tierra como muerto. Luego fracturó el cajón de una cómoda, en el que suponía hallar dinero, y como no lo encontrara, por habérselo llevado consigo los dueños al mercado, para hacer el pago de una mula, se dirigió á un baul, del que se llevó un portamonedas con 5 á 6 pesetas, docena y media de pañuelos de se da de distintos colores, un pantalón, una blusa, dos pares de zapatos y un reloj de níquel con la esfera azulada, que estaba colgado en la pared.


Cabo Manuel Gago.


El criminal.


Guardia Trueba Alonso.

Dióse á la fuga, cerrando antes con llave la puerta de la casa, cuya llave también se llevó. Descubierto ya el crimen, se pasó aviso á los médicos D. Manuel Bueno y D. José Ruiz, que reconocieron y curaron á los heridos, manifestando ambos facultativos que la joven Pilar tenía tres heridas: una en el cuello, gravísima, y las otras dos en las partes derecha é izquierda del cuerpo, grave una y leve otra; y el niño Teodoro, una herida gravísima en el lado derecho de la cabeza, de 9 centímetros, con fractura de los huesos del cráneo y de la cara, diagnosticando el estado de ambos de gravísimo, falleciendo el niño á las pocas horas. Siete horas transcurrieron desde la perpetración del delito hasta que tuvo noticia del crimen el digno comandante del puesto, cabo Manuel Gago, tiempo sobrado para que el fugitivo pudiera ganar bastante distancia á la fuerza de la Guardia civil que por diferentes puntos salió en su persecución, no sin haber oficiado á los puestos limítrofes y circulado telefonemas á otros varios, con la relación del crimen y señas del autor.

Hechas constantes y activas averiguaciones por los caseríos y pueblos inmediatos, respecto á la marcha que llevara el criminal, nada pudo conseguirse hasta llegar al pueblo de Matienzo, donde había vendido un pañuelo en tres reales, que fué recogido, continuando sin descanso y con más energía su persecución el cabo Gago y guardia segundo Leopoldo Trueba Alonso.

Una vez sobre la pista del criminal, y con el fin de darle alcance antes que se internara en la extensa zona minera de Bilbao, los denodados individuos de la Benemérita forzaron la marcha, logrando capturarle, después de cuatro días de penosas jornadas atravesando montes y barrancos, en el pueblo de Somorrostro (Vizcaya) y domicilio de Benito Ruiz Bustamante, á quien se presentó el asesino pidiendo limosna y trabajo.

El asesino, al verse en presencia del cabo y guardia referidos, se creyó descubierto y se declaró convicto y confeso de su delito, manifestando llamarse Pedro Pérez García, natural de Villadangos del Camino, provincia de León, de veinticinco años, soltero y jornalero; que impulsado por el robo ejecutó el hecho, añadiendo á otras preguntas que se le hicieron, que había sufrido treinta y cinco meses de condena en el penal de Burgos por robo. Dicho sujeto, juntamente con las diligencias y efectos que se le ocuparon, fué puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido de Santoña.

Este servicio que tan brillantemente han llevado á feliz término el cabo Gago y guardia Trueba, es de los que pueden calificarse de importante, por la calidad del horrendo delito que perseguían, demostrando en la persecución del criminal celo é inteligencia dignos del mayor encomio, merecedores de ser premiados con una buena recompensa.

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

Se trata primero —continuó el alguacil—, de volver á un pariente mío, sacristán de carmelitas, un bolsillo que le han robado esta mañana.

—Lo tendrás, hermano; pues estamos en el caso de poderte satisfacer tocante á este punto. ¿Después?

—Después, se trata de algo más serio —dijo el corchete bajando la voz: —sólo se trata de «obscurecer» por necesidad dos ó tres familiares de la Santa Inquisición.

—¡Hermano! —dijo Mandamiento horrorizado—, abusas de tu posición; pides cosas imposibles.

—Imposibles ó no, es preciso que se hagan —contestó Coco con tono firme.

—Pero, hermano, ¿ignoras que el santo inquisidor de Sevilla es nuestro mejor práctico?

—No importa, debes servirme, ó de lo contrario, desde esta noche no cuentes ya más conmigo —dijo resueltamente el alguacil.

—Y bien, ¿qué es preciso hacer? —preguntó el «capataz», vencido por esta amenaza.

—Conviene me des al momento dos ó tres guapos y una media docena de chivatos, para conducirlos á donde quiera, para hacerles «obscurecer» á quien me plazca; finalmente, que me obedezcan como á ti mismo.

—Eres demasiado exigente, Coco.

—El apóstol lo quiere —replicó secamente el alguacil.— Apresúrate, pues, Mandamiento, apresúrate, que no puedo perder tiempo.

—Ya que el apóstol lo quiere, es preciso obedecer —dijo suspirando el maestre—; su voluntad debe ser como la de Dios; porque ha resucitado á Manofina y libertado á Cuerpo de Hierro de la boca del lobo: él es quien nos ayuda en nuestras enfermedades. Hágase como lo quieres, Coco; toma mis dos mejores guapos, y que te obedezcan como á mí mismo.

Al propio tiempo llamó á Cuerpo de Hierro y á Manofina: dijo en voz baja algunas palabras al primero, y los mandó acompañaran al alguacil.

—Olvidaba decirte —añadió dirigiéndose á Manofina—, que te encargo de «obscurecer» al joven Esteban de Vargas; esta «operación» te valdrá el perdón del inquisidor, en caso de desgracia en la que te va á encargar nuestro hermano Coco. ¡Adiós, señores, y valor!

Cada uno de los dos guapos cogió tres chivatos vivos y robustos.

—Idos —dijo el maestre haciendo un gesto con la mano—, y que la Virgen os guarde.

Púsose el alguacil á su frente, y á favor de las tinieblas, salieron sin ruido de la cueva de la «Garduña».

III

Dolores.

Mientras pasaba en el Palacio de la Garduña aquella escena horrible y bizarra á la vez; acaecía un incidente de otro género en casa del gobernador de Sevilla.

Era una de estas casas andaluzas, vastas y cómodas, iluminadas sólo por puertas vidrieras y ventanas abiertas sobre un gran patio lleno de flores.

En el piso superior de esta casa, que servía ordinariamente de residencia de invierno, al lado de un salón en que se reunía la familia, había un cuartito amueblado como la celda de una religiosa. Un pequeño lecho, blanco y duro, guarnecido de un sencillo mosquitero de batista, dos sillas de madera negra esculpidas, un reclinatorio del mismo estilo con un Santo Cristo de marfil, y finalmente, en un hueco ó especie de nicho practicado en la pared, una pequeña Virgen de mármol blanco, preciosa estatua esculpida por un artista célebre, delante de la cual ardía constantemente una lámpara de plata sobredorada, llena de aceite de oliva muy puro.

Este aposento era el de la hija del gobernador.

Distinta esta joven andaluza, de diez y siete años de edad, de sus demás paisanas, era de hermosura sencilla y noble, de carácter firme y elevado; Dolores no había pasado sus años juveniles en la ociosidad mística que exalta tan inmoderadamente la imaginación y los sentidos de algunas mujeres españolas.

Había tenido por preceptor á un tío materno, hombre sabio y grave, quien habiendo viajado por Francia y Alemania, se había complacido en cultivar, en adornar aquella brillante inteligencia, para fortificarla por la filosofía. No había sembrado en tierra estéril: Dolores, aun en nuestro siglo, hubiera sido una mujer muy célebre.

Ardiente de corazón y de alma, dotada de un juicio exquisito, de una razón recta, de una voluntad enérgica, tenía la fe pura é ilustrada de los Padres de la Iglesia; su indulgente caridad rechazaba todos los errores, todas las crueldades del fanatismo. Era piadosa como lo fué Isabel la Católica, esta gran reina cuya dulce y tierna piedad luchó tanto tiempo y con tanto terror contra el establecimiento de la Inquisición, y siempre contra sus obras. La hija del gobernador seguía el espíritu y la moral del Evangelio, cosa peligrosa entonces, pues para vivir tranquilo, era preciso ser, no discípulo de Cristo, sino hijo de la Inquisición.

Con todo, á pesar de su filosofía tan adelantada por su edad y especialmente por la época en que vivía, fiel Dolores á las prácticas exteriores, hija Dolores de buenos católicos, no había atraído sobre sí las miradas del terrible Ttribunal.

Al contrario, el gran inquisidor Pedro Arbués parecía extender como un ramo de paz su poderosa amistad en la casa del gobernador.

Admitido á todas horas en esta familia, y en su doble calidad de sacerdote y de jefe del Tribunal inquisitorial, Pedro Arbués, entonces en la edad de las pasiones fogosas (apenas contaba cuarenta años), no había podido ver á la pura y santa joven sin que el demonio de la concupiscencia le abrasara en violentos deseos por ella; no había podido ver sin experimentar horribles celos, que el joven Esteban de Vargas fuera el único objeto de la hija del gobernador de Sevilla: había seguido los progresos de aquella violenta pasión con ardiente inquietud y tal odio, que toda su astucia de sacerdote inquisidor no pudo disimular.

En vano procurara bajo el velo de una amistad santa y paternal, excitar en el alma de esta hermosa joven sentimientos que correspondiesen á los suyos; en vano había probado fascinarla con sus miradas y hermosura verdaderamente notable.

Dolores jamás pudo disimular ante él un sentimiento de temor que procuraba tomar por respeto: la mirada del inquisidor le causaba dolorosa turbación y le hacía palidecer y temblar.

Aquel día Pedro Arbués había pasado la velada en el salón del gobernador,

A eso de las diez, inquieta y agitada Dolores, se retiró á su aposento; cerró simplemente la puerta con el pestillo, como acostumbraba hacerlo, no teniendo nada que temer en la casa de su padre, donde era adorada de sus criados. Deshízose el peinado y dejóse sueltos sus largos cabellos sobre sus blancas espaldas; y arrodillándose en el reclinatorio, púsose á orar con fervor.

De esta suerte exhaló durante algunos minutos la fúnebre desesperación que oprimía su alma; y sacándose después de su seno un billete, leyólo con dolorosa avidez.

—Bien, es suya—dijo—; suya es esta letra. ¡Pobre Esteban! ¡no me había engañado! La Inquisición le odia, y teme comprometerme viniendo á mi casa. Este viaje que me ha dicho ser indispensable, sólo era un pretexto para alejarse de aquí por algunos días, y sin embargo, no puede vivir sin verme; me exige vaya esta noche el pie de la Giralda, donde debe aguardarme; morirá si no accedo...

¡Oh! sí, él moriría sin mí, y yo moriría también sin él—añadió enjugándose las lágrimas—: nuestro amor no es de aquellos que la ausencia puede extinguir.

¡Oh, Dios mío! prosiguió—, en qué tiempo tan desgraciado vivimos, que es preciso contener los más dulces sentimientos de la naturaleza. ¿Qué os habéis hecho, leyes divinas de Cristo? Siglo de los apóstoles, en que dos esposos cristianos se amaban libremente en Dios, vivían el uno por el otro y morían juntos, ¿eres tú quien has producido este siglo de hierro en que ni tan sólo puede uno amar á Dios á su manera, en que los sacerdotes no son ya nuestros consoladores, sino nuestros verdugos? ¿en que el árbol de la vida se ha convertido en árbol de muerte, que extiende sus ramas fúnebres sobre el mundo?

¡Oh, Esteban! ¿dónde huir contigo sobre una tierra amiga en que esta lepra no haya aún penetrado?

Y en un acceso de desesperación insensata, la infeliz se torció las manos, cogió el Cristo de marfil que tenía sobre su reclinatorio, y apretándolo contra su pecho, murmuró en voz conmovida:

—¡Tú que has sufrido tanto, Dios mío, enséñame á sufrir!

Al momento, por una súbita reacción, estalló en lastimosos sollozos y cubrió de amargas lágrimas la imagen del Crucificado que acababa de invocar.

En este instante empujaron ligeramente la puerta de su aposento; la triste Dolores, levantándose horrorizada, retrocedió hasta la ventana de la celda, ante el mismo gran inquisidor, que se adelantaba lentamente hacia ella revestido de su larga túnica.

Faltáronle á Dolores las fuerzas para dar un grito

—¿Turbo vuestras oraciones, hija mía?—dijo Pedro Arbués con tomo melifluo..

—Señor—repuso con voz entrecortada—, ¿por qué entrais así de noche en mi cuarto? ¿El aposento de una joven no debe ser sagrado?

—El gran inquisidor puede dispensarlo todo—replicó el dominico—, y no pecais recibiéndome en vuestra celda.

—Señor—replicó Dolores sonrojada de orgullo é indignación—, no comprendo estas miserables sutilezas que limitan así al agrado de los que las emplean las inmutables leyes de la conciencia, que permiten á los unos lo que es un crimen para los otros; la virtud es una; sus leyes deben ser invariables y eternas. Vois sois un hombre, señor, y un hombre no debe entrar de noche en el aposento de una mujer, á menos que sea su esposo.

—Dolores—dijo el inquisidor con voz severa—, ¿olvidais que el Cristo dijo á sus apóstoles: «Lo que absolvais en la tierra, será absuelto en el cielo'» ¿Qué nos ha dado un poder absoluto sobre las almas y sobre los cuerpos?

—¡Oh, señor! No desfiguréis así las palabras del Evangelio; el texto es tan claro y puro, que á no ser con mala voluntad, sólo hay un modo de comprender que es el mismo para todos, señor; para vos, ministro del Dios viviente, como para nosotros, humildes discípulos.

—«La letra mata y el espíritu vivifica» —replicó el inquisidor—; y eres muy imprudente, joven, al atreverte á hablar de este modo ante mí. Los libros santos son un código sagrado, una letra divina, cuya interpretación sólo á nosotros está confiada; á vosotros, el cumplimiento pasivo. ¡Desgraciados de los que interpreten solos, y sin nuestro socorro quieran buscar la luz! Infelices de estos insensatos que, marchando sin el apoyo de los representantes de Jesucristo, caigan en el error ó en la herejía.

—No es ninguna herejía seguir el Evangelio, señor.

—Si hubieras hablado así ante otro que no fuera el gran inquisidor de Sevilla—dijo Pedro Arbués con una mirada terrible—, mañana no te encontrarías en tu casa paterna, y la Inquisición...

—Nada he hecho contra la Inquisición—interrumpió la amada de Esteban, esforzándose en dar firmeza á su voz; sin embargo, un terror invencible le hacía temblar á pesar suyo.

Apercibiólo Pedro Arbués y se acercó á la joven, que no podía dar un paso atrás por estar tocando con la pared.

—Dolores—le dijo—, ¿no sabes que soy tu amigo?

—¡Oh, señor! Entonces retiráos y no abuséis de vuestra autoridad para violar así mi morada. Salid, señor, salid; os lo pido de rodillas.

Absorto Pedro Arbués contemplando tan maravillosa beldad, parecía no oirla; Dolores estaba delante de él, sus largos cabellos esparcidos, y el vestido negro que llevaba muy escotado, según la moda de aquella época, contrastaban admirablemente con el blanco, rico y puro de sus espaldas de mármol. Su talle elevado parecía más alto y hermoso, y el esplendor de sus grandes ojos, en que toda la hermosura parecía haberse refugiado, daban un nuevo encanto á la deslumbrante palidez de su rostro.

—¡Oh, niña!—exclamó el sacerdote—¡qué hermosa eres y cuán feliz es Esteban!

—Señor—dijo Dolores horrorizada de la cínica expresión de las miradas del dominico , señor, ¿acaso sueño? ¿No sois vos el gran inquisidor de Sevilla, el sacerdote del Señor, el guardián de la virtud de los demás?

—No—exclamó el fraile, llevado por la fogosa pasión que le devoraba—; no está aquí el gran inquisidor, ni el sacerdote; sólo está Pedro Arbués, que te ama, Pedro Arbués, que muere de desesperación y de amor.

Dió la joven un grito ronco é inarticulado, y todo su cuerpo se volvió frío como un mármol.

El inquisidor se había arrodillado á sus plantas, la violencia de su pasión brutal hacía horrible en este momento su rostro, naturalmente hermoso y regular; procuraba coger á la hija del gobernador, la cual, con la fuerza del terror, se apretaba tanto contra la pared, que parecía escapar como una sombra de las trémulas manos del dominico. Sin embargo, ya tocaba el borde de su vestido, no pudiendo Dolores moverse, se aguantaba tiesa y como petrificada delante de la estrecha ventana.

Pero como en la situación en que el indigno sacerdote la había sorprendido, había guardado el Cristo de marfil apretado contra su pecho, al momento en que el inquisidor, animado por su terror, le ponía las manos alrededor de su cuerpo, presentóle la imagen santa con un movimiento enérgico y espontáneo.

—¡Pedro Arbués—exclamó—, traspasa esta barrera si te atreves! Sacerdote de Cristo, ¿te atreverás á insultar á tu maestro?

(*Véase la lámina en el número anterior*).

Bajó el impúdico dominico la cabeza y retrocedió: ¡tuvo miedo...!; aquel fanático sacerdote podía violar, mudar la ley de Dios, pero no profanar su imagen.

Levantóse lentamente, lanzó á la virtuosa joven una mirada llena de odio y salió sin volverse.

Volvió Dolores á abrazar la imagen protectora.

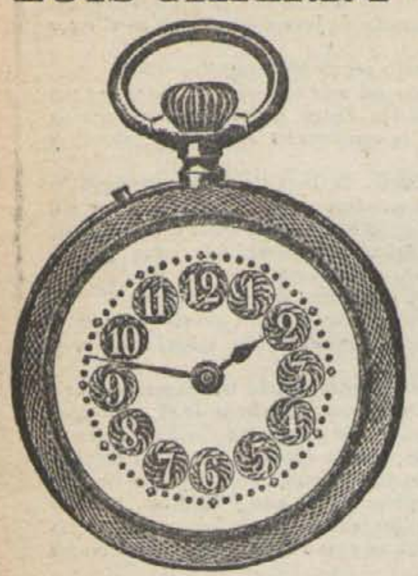
—¡Oh, Tú que me has salvado, gracias!

(*Continuará.*)

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



El Cronómetro Thierry

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior .... **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante) .. **18.50** —
Idem de níquel puro. (Idem). **18.50** —

En 4 plazos mensuales.

EL ESPECIAL

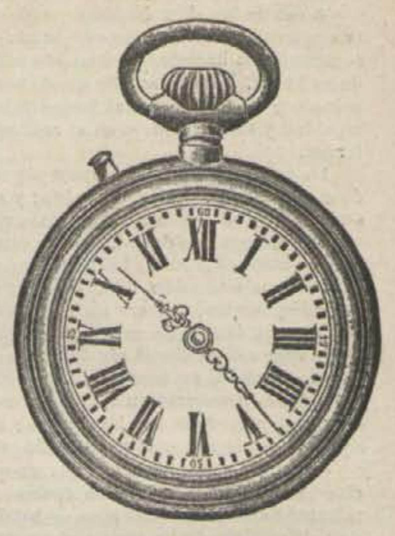
Reloj cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**

Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59, Madrid.

NOTA Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior*. Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



Regulador Patent.

De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.
En acero azulado.................. **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano)..... **25** —
Idem en plata.................... **39** —

Recomendamos especialmente estos relojes.

En 4 plazos mensuales.

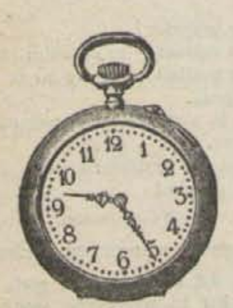
Este mismo reloj, con doble tapa de plata, rica ornamentación ... **45 ptas.**

En 5 plazos.



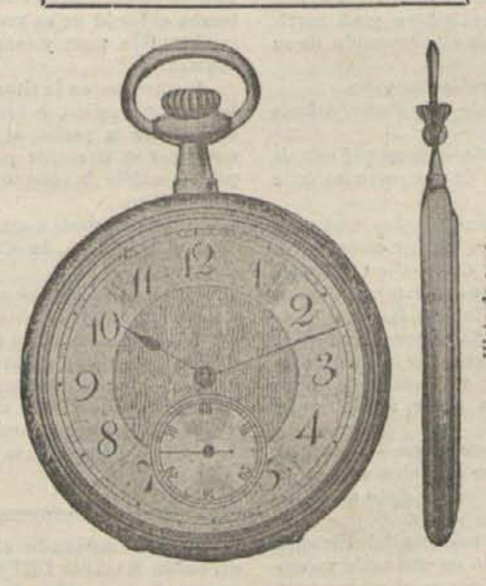
Reloj de señora, de doble tapa, símil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**
Verdadera imitación del reloj de oro, ídem en plata, **28 pesetas.**

En 4 plazos.



Magnífico reloj de señora. Elegante, de muy buena máquina extra, de acero azul extra, **20 pesetas.**
Con estuche. y gran cadena dorada.

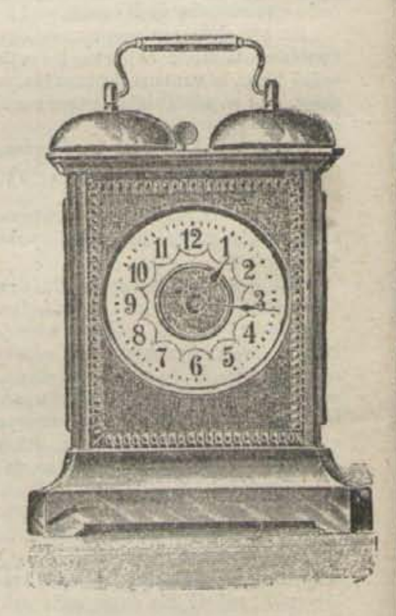
En 4 plazos.



Reloj elegancia novedad.

El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata. De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.**

En 5 plazos mensuales.



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.
Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**

En 4 plazos.

Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia. —Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY: quienes los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 361.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.